



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA ETM N°007/2015

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 5 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 8:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Equipo Técnico MECIP, bajo la presencia de sus miembros, a fin de aprobar el Formato N° 37 Definición Macroprocesos, Formato N° 38 Identificación Procesos y Formato N° 39 Identificación Subprocesos.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP), quien explica a los miembros presentes que la elaboración de los Formatos N° 37, 38 y 39, se ha realizado conforme a las propuestas realizadas en cada una de las dependencias/direcciones del Rectorado, para lo cual se ha enviado por medio del correo electrónico y en medio físico los materiales, las informaciones y explicaciones pertinentes para una mejor comprensión de la tarea a realizar.

Posterior a un debate, y con los aportes y consultas de los miembros presentes, el Equipo Técnico MECIP resuelve aprobar los Formatos N° 37, 38 y 39. Los mismos, serán remitidos al Comité de Control Interno a fin de que éste se expida sobre el mismo.

Enterados los miembros del Equipo Técnico MECIP del Acta de aprobación N°007/2015 y de los Formatos citados precedentemente, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor, para todos los efectos administrativos y legales.


Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación




Lic. Edgar A. Acosta
Director Gral. de Tecnología


Lic. Lidia Elisa Galeano Lopez
Auditor Interno


Lic. Sergio Reinaldo Lauseker
Director General - Recursos Humanos
Rectorado UNE




Abog. Pablo Lezcano
Mat. N° 3864
Asesor Jurídico